



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
(El poder de servir)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		X		SERVICI O:	
REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL O NOTARIAL							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula					
ACTO POR EL CUAL SE REGISTRA LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 3.1; 3.35; 4.89 y 4.89 bis del Código Civil del Estado de México. Artículos 82 y 84 del Reglamento Interior del Registro Civil Del Estado De México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE DIVORCIO				VIGENCIA DEL DOCUMENT O A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN LA DISOLUCIÓN DE UN VÍNCULO MATRIMONIAL					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Solicitud de Divorcio		SI				Artículos 3.1; 3.35; 4.89 y 4.89 bis del Código Civil del Estado de México.	
2. Oficio original de remisión del juzgado o notaría y copia certificada de la resolución que ordene su asentamiento, o bien, escritura pública que contenga la disolución del matrimonio para la inscripción correspondiente.		SI				Artículos 82 y 84 del Reglamento Interior del Registro Civil Del Estado De México.	
3. Curp certificada por el registro civil de los cónyuges.		SI					
4. Identificación oficial vigente de los solicitantes.		SI					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		REALIZAR EL TRAMITE EN LA OFICIALÍA					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 DÍAS					
COSTO:		\$567.00		Fundamento Jurídico Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
(El poder de servir)

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA RECAUDADORA AUTORIZADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, LÍNEA DE CAPTURA
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Oficialía 03 del Registro Civil		Los Héroes Tecámac, Tecámac, México		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANA ALICIA ALARCÓN ALARCÓN		
DOMICILIO:	CALL E:	AV FELIPE VILLANUEVA	NO. INT. Y EXT.: I	
COLONIA:	LOS HEROEES TECÁMAC	MUNICIPIO:	TECÁMAC	
C.P.:	55763	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 a 16:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	76024777	N/A	N/A	rc_tecamac03@edomex.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL 01			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ MARTÍNEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.: N/A	
COLONIA:	TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA CENTRO	MUNICIPIO:	TECÁMAC	
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 a 16:00 hrs, SÁBADO 09:00 a 13:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OFICINA:	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL 02			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. RAFAEL CRUZ GONZAGA			
DOMICILIO:	CALLE:	CALZADA MISIONES	NO. INT. Y EXT.: 34	
COLONIA:	OJO DE AGUA	MUNICIPIO:	TECÁMAC	
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 a 16:00 hrs, SÁBADO 09:00 a 13:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES EL COSTO?
RESPUESTA:	TOTAL 544.00
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS?
RESPUESTA:	DENTRO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CUCHARA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUALES SON LOS REQUISITOS?
RESPUESTA:	LOS ESTIPULADOS CON ANTERIORIDAD

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

VISTO BUENO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

01 / 04 / 2025

LIC. ANA ALICIA MARCON ALARCÓN

DR. ENED ADRIÁN BEBÉ GUERRERO

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

